



Apoyo alimentario

para personas gestantes que amamantan y niñas y niños desde los 6 meses hasta los 3 años

Es un **importe que se suma a la Asignación Universal por Hijo o por Embarazo**, para que puedas acceder de manera directa a la leche y otros alimentos para tu hija/hijo.



Reemplaza la entrega de leche que se hacía en los Centros de Salud.



No tenés que hacer ningún trámite previo.

Lo vas a cobrar mensualmente cuando recibas el pago de tus asignaciones. Así, **te acompañamos a vos y a tu familia en el crecimiento y desarrollo saludable.**



Y recordá: la **leche humana** es el alimento más completo y aporta todos los nutrientes que las y los bebés necesitan hasta los 6 meses de vida. Luego, es necesario introducir progresivamente **alimentos** para complementar los aportes nutricionales de la lactancia.

Conocé más en
www.anses.gob.ar/apoyo-alimentario-1000-dias

3 AÑOS ANSES

100 días

 Ministerio de Salud
Argentina